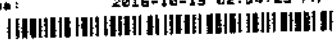


180484 Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-08450-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-10-19 02:54:29 PM

180484

Bogotá,

Señora
Viviana Blanco
Dpto. Comercial
DECORAMART SAS
E-mail: vblanco@decoramart.com.co Cel: 313 3938390
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 227-2016

Respetada Señora Viviana:

En respuesta a su correo electrónico del día miércoles, 12 de octubre de 2016 a las 06:36 p.m. el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

Agradecemos su amable invitación, después de haber revisado los documentos anexos queremos saber si es posible hacer un consorcio con otra empresa, el motivo es que no contamos con el RUP el resto de documentos si los tenemos.?

RESPUESTA:

De acuerdo con el numeral 3° de los términos de condiciones se puede presentar consorcios o uniones temporales; no obstante debe consultar el numeral 10 que contiene los requisitos jurídicos ajustados con la Adenda No. 2, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co con link contraste con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/LMAP/GAGC/RECB/GC/YACA/Erika